

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

El Peñón de Gibraltar

Mientras diplomáticos y estadistas de tendencias pacíficas pierden el tiempo en discutir las condiciones que han de regir el desarme mundial, la Gran Bretaña, manteniendo su prestigio guerrero continúa haciendo del Peñón de Gibraltar una de las fortalezas más poderosas del mundo y a este efecto acaba de artillarlo con piezas que son la última palabra en cuanto a potencia ofensiva. Estos cañones gigantescos poseen todos los modernos adelantos y han sido emplazados a lo largo de la cama del Peñón, reemplazando a los de menor calibre que se hallaban al nivel del mar.

Se ha instalado además un sistema complicadísimo para hallar el alcance antes de cada disparo, y los enormes cañones dominan una gran extensión de terreno en la costa africana a más de 22 kilómetros de distancia. Las costosas, pero valiosísimas lecciones que aprendió la Gran Bretaña durante los azarosos años de la Gran Guerra, se reflejan en la construcción de este sistema de defensa de Gibraltar, que convierten de nuevo al célebre Peñón en lo que fue durante gran parte del siglo XIX: la fortaleza más formidable del mundo entero.

Con un dominio de casi cincuenta kilómetros mar adentro, tanto en el Atlántico como en el Mediterráneo, y haciendo fuego desde una altura de 330 metros, estas tremendas piezas de artillería de sitio, han aumentado inculcablemente el poder ofensivo y defensivo de Gibraltar, punto estratégico desde donde Inglaterra guarda y vigila la entrada a los siete océanos. Como complemento a la instalación del nuevo artillado, ha construido un laberinto de túneles, muelles, con defensas blindadas, emplazamientos, fortificaciones, cámaras blindadas secretas y una porción de otros elementos de defensa.

Se han quitado al mar un buen número de millas cuadradas, donde se han establecido grandes muelles de atraque, espollones, rompeolas, almacenes y embarcaderos. El puerto interior, completamente cerrado a los cuatro vientos, es de un área de 440 acres, ofreciendo anclaje en ella a toda flota de combate, protegida contra toda posibilidad de ataques de torpederos o submarinos, y donde pueda carenar, reparar averías mayores y hacer carbón o abastecerse de petróleo.

Se han construido asimismo numerosas carreteras de primer orden, siendo una de las de mayor extensión la que va a la posta norte desde la muralla de La Línea, y la segunda en importancia la que conecta la bahía Catalar con la boca del túnel. Una tercera carretera con su correspondiente túnel, cuya construcción ha comenzado ya, atraviesa la costa sur, dando la vuelta entera al Peñón.

La Escuadra Inglesa, en Barcelona

BARCELONA.—Esta tarde dieron visita al puerto los buques de guerra inglesa que forman la primera división del Atlántico, que manda el vicealmirante Dryer.

Al aviso del vigía del castillo de Montjuich, el teniente de marío don Alfonso Sanz, con el práctico don Carlos Mallol, marcharon en el remolcador Cataluña a recibir a la Escuadra a alta mar. Manifestaron desde el remolcador que el fuerte viento reinante les impedía subir a bordo para complimentar al almirante y jefes, y que por esta circunstancia no podrían tampoco hacerlo las autoridades barcelonesas.

Como las tres principales unidades por su gran calado no pueden entrar en el puerto, se quedaron en la rada y se han situado a unas dos millas de la escollera. El acorazado «Hood», que arbolaba la insignia de almirante y desplazaba 41.200 toneladas, es el más grande

del mundo. Lo manda el capitán de navío Pope. A sus costados han amarrado los cruceros «Repulse» y «Renown», ambos de 26.500 toneladas, mandados por el capitán Gilton y el capitán Beley, respectivamente.

Numeroso público situado en la escollera, a pesar del fuerte viento, presenciaron todas las maniobras de los barcos de guerra.

Las unidades de menor tonelaje entraron en el puerto. Son las siguientes: el buque-taller «Lucia», de 6.500 toneladas, mandado por el capitán de fragata Poland, el aviso «Adamant», de 935 toneladas, que manda el teniente Morris, que han amarrado en el muelle de San Beltrán, y entre ambos se hallan los submarinos del tipo L, números 53, 54, 56, 59 y 71, todos ellos de 900 toneladas.

Esta división procede de Gibraltar, y permanecerá en aguas de Barcelona hasta el día 6 de marzo. Entonces será relevada por la segunda división, que manda el vicealmirante Casament.

La colonia inglesa ha organizado algunos actos en honor de los marinos. Mañana habrá un té en un restaurante.

TARRAGONA.—A última hora de la tarde entraron en aguas de Tarragona los buques que forman parte de la Escuadra inglesa, acorazados «Peulow», que arbolaba la insignia de almirante, que ostenta el vicealmirante Celomen. Manda el barco el comandante Austin. El «Emperor of India», mandado por el comandante Sell, y el «Mariborough», que manda el comandante Burne. La dotación de estos barcos de guerra se calcula en 2.700 hombres y por lo avanzado del día nadie saltó a tierra.

Los tres acorazados quedaron en la rada.

DIPUTACION PROVINCIAL

REUNION DE LA COMISION PERMANENTE

En la sesión celebrada ayer por la Comisión permanente se acordó, a propuesta del presidente, contribuir a la suscripción para erigir un monumento a Su Majestad la Reina Doña María Cristina.

Se dió cuenta de un oficio del jefe del Gobierno agradeciéndole la adhesión recibida de la Comisión y Diputación de Régimen Común, con motivo de los actos sediciosos últimamente provocados, y de otro del comisario regio del Canal de Isabel II participando que, para llevar a cabo algunas obras, será preciso cortar el servicio por la calle de San Bernardo desde las 20 horas del viernes hasta las 10 del sábado.

Se señalaron los días 11 y 23 del próximo mes para celebrar sesión.

Se aprobó la propuesta del visitador del Hospital de San Juan de Dios de trasladar a los pabellones de Higiene a las enfermas de mala nota que ingresen en el de Libres y de supresión de las visitas.

Se autorizó la adquisición de 5.000 moreras y 4.000 plantones para plantaciones de carreteras.

Se dió cuenta de la Real orden de Gobernación que dispone se establezcan secciones de Veterinaria en los Institutos Provinciales de Higiene, acordando señalar el sueldo de entrada que ha de disfrutar el veterinario que en éste se nombre.

Se acordó conceder subvenciones a los Ayuntamientos de Mostoles y Torreldones para obras de saneamiento.

Se aprobó la liquidación y pago de los tercero y cuarto plazo del pabellón de Castilla la Nueva en la Exposición de Sevilla, y se aprobaron también otras propuestas relativas al mismo asunto.

Se trataron otras cuestiones de menos interés.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

En pro de las pensionistas

La Asociación de señoras viudas y huérfanas ha redactado la siguiente circular que con gusto publicamos.

«El Gobierno de Su Majestad (que Dios guarde) y muy especialmente el Consejo de ministros, animado del elevado espíritu de justicia y equidad en que vienen informando su benéfica y patriótica actuación, se propusieron que desapareciera la odiosa desigualdad que afectaba a las viudas y huérfanas, perceptores de derechos pasivos, iniciando la realización de sus nobles propósitos con lo establecido en el artículo 64 del Real decreto-ley de presupuestos, fecha 3 de enero último, inserto en la «Gaceta» del siguiente día 4.

Se prescribe en ese artículo que, partir del día 1 de enero de 1929, las pensiones ordinarias que, en la actualidad, perciben las viudas y huérfanas de los funcionarios civiles y militares, que fueron concedidas con arreglo a la legislación general de clases pasivas anterior al Real decreto de 22 de enero de 1924 consistieron en la cuarta parte del sueldo regulador, que sirvió para la declaración de pensión, con aquellas limitaciones que el propio artículo estatuye.

Pero es el caso que esa disposición legal, silencia un extremo importantísimo, que le sirve de base y justificación, o sea que en el año 1918 el Gobierno, teniendo en cuenta la extraordinaria carestía de la vida aumentó las sueldos de sus funcionarios en activo servicio, y, por consiguiente, las que tuvieron la suerte de que sus causantes disfrutaron de ese aumento resulten hoy las únicas favorecidas; en cambio aquellas pensionistas cuyos causantes habían fallecido antes del referido aumento o se encontraban jubilados al concederse ese aumento, continuaron figurando en un notorio estado de desigualdad económica respecto de las otras pensionistas, no obstante ser las más necesitadas y dignas de amparo, por ser en su mayoría personas de edad avanzada.

El Gobierno de Su Majestad (que Dios guarde) no habrá de consentir que sus abnegados propósitos aparezcan sin efectividad en la vida real, y para evitarlo, bastaría una aclaración con fuerza de ley, en la que se haga extensiva también la bonificación que concede el expresado artículo 64 del Real decreto-ley de Presupuestos única y exclusivamente a las viudas y huérfanos cuyos causantes no disfrutaron del aumento de sueldos en el año 1918, debiendo ser computadas las respectivas pensiones tomando como regulador la cuarta parte del sueldo que a sus causantes correspondiera si se les hubiese aplicado el aumento general del citado año 1918.

La resolución justa y definitiva del problema de las Clases Pasivas, se puede alcanzar dando por finiquitado el asunto en su totalidad con solo modificar los artículos 1.º y 9.º del Real decreto-ley de 22 de enero de 1924 dejando íntegros los restantes, así como la parte expositiva, en la forma siguiente:

Artículo primero.—A todo el personal civil y militar que, teniendo derecho a alguno de los Montepíos vigentes o pensión del Tesoro y hubiese prestado al Estado más de diez años de servicios efectivos siendo retirado forzoso por edad antes del Real decreto de 20 de mayo de 1920, se les reconoce el derecho a los sueldos que hoy rigen para los de activo; pero atendiendo a las generosas indicaciones de los supervivientes en su anhelo de mejorar la situación de viudas y huérfanos sin agobiar al Tesoro, solamente percibirán aquellos lo que cobran actualmente. En su consecuencia la cantidad de las pensiones a la familia que hayan dejado o dejen será, precisamente, la de la cuarta parte del sueldo que se les reconoce. Artículo noveno.— Los hijos natura-

les, legalmente reconocidos, tendrán derecho a las pensiones que este decreto concede. Cuando concurren con la viuda, percibirán la mitad de la pensión; si concurren con hijos legítimos, a partes iguales todos, y si concurren con una y otros, se hará el cómputo asignando la mitad de la pensión a la viuda y la otra mitad, por partes iguales, entre los hijos.»

Creemos que si en algo se hubieran de modificar las cifras del presupuesto vigente, la cantidad sería insignificante ante el superavit conseguido.

Política francesa

La discusión del Pacto Kellogg

PARIS.—La Cámara ha discutido hoy el Pacto Kellogg.

Paul Boncour aseguró que el Pacto garantiza la continuidad del ideal de paz al que Francia quiere permanecer fiel. El orador aprueba la proposición del senador americano que pide el bloqueo económico como sanción, ya que no basta con reprobar la guerra, sino que hace falta hacerla inútil, procediendo al arbitraje y a sanciones.

El orador lamenta que se haya olvidado demasiado la obra de la Sociedad de Naciones. Francia es, por ejemplo, la única gran potencia que ha ratificado el Convenio de Ginebra sobre el tráfico de armas, y continuará sus esfuerzos en pro del arbitraje internacional. La seguridad sólo podrá estar garantida por un Ejército internacional de la Sociedad de Naciones, único medio de combatir el militarismo y de llegar al desarme.

Boncour termina diciendo que si bien es preciso reconocer que la causa de la paz está, en cierto modo, en peligro, la Francia inmortal sabrá llevarla a feliz término.

A continuación del Sr. Paul Boncour habla el radical socialista Margaine, quien declara que el Pacto de París no tendrá valor positivo como no sea completado con la obligación de arbitraje sancionada por un Ejército y una Marina internacionales puestos a las órdenes de la Sociedad de Naciones. «Por desgracia —añade—, los Estados Unidos no están dispuestos a suscribir los acuerdos de Ginebra, y, por lo tanto, el Pacto de París no tendrá valor más que para Europa occidental.» El orador dice luego que se siente muy preocupado por los armamentos clandestinos de Alemania. «Es cierto —agrega— que el Reich hace alarde de pacifismo; pero, ¿no tendrá segunda intención? No lo sé; pero lo que sí veo es que Alemania aprovecha cuantas ocasiones se le deparan para constituirse en protectora de las minorías étnicas en otros países.»

Margaine alude después a la peligrosa incógnita que encierra el problema chino. Hace después el proceso de los imperialismos industriales, «que son —dice al terminar— más fuertes que los Parlamentos y que los pueblos.»

Mañana hablará Briand, para exponer el criterio del Gobierno respecto a política exterior.

Comentarios sobre la situación política

PARIS.—Diversos diarios, al comentar la situación política hacen observar que el propósito de Poincaré de abandonar el Poder está fuera de duda, aunque estiman en general que dejará seguir su curso a las cosas de modo que la Cámara se halle en condiciones de pronunciarse sobre la situación.

«Le Matin» dice que el presidente del Consejo contestó a un «leader» radical socialista que le sugirió la posibilidad de una reorganización del Gobierno con la colaboración de su partido, que estimaba la cosa imposible, y que no estaba dispuesto a formar un tercer Gobierno prescindiendo de colaboradores que le habían permanecido fieles.

El expresado diario añade que, de una forma u otra, la situación quedará resuelta a fines de la próxima semana.

Carta semanal de Londres

Progresos técnicos en construcción naval

El año pasado ha sido especialmente notable en el mundo de la construcción naval, por el número de mejoras en el diseño de buques y de su maquinaria propulsora. Tal vez no se ha implantado nada absolutamente revolucionario; pero los pequeños cambios en sentido de mejora han sido tan numerosos, que los buques a los cuales se han incorporado aquellos casi pueden llamarse revolucionarios en cuanto a sus rendimientos remuneradores. Se han adaptado líneas de cascos, especialmente de popa, para facilitar la corriente del agua hacia la hélice y más allá de ella; se han adaptado, para el mismo fin, planchas de guía; y en algunos casos se han construido, o están construyéndose, proas nuevas en buques de gran tamaño porque las desplazadas ofrecían demasiada resistencia a las olas.

En lo que se refiere a los buques nuevos, es interesante notar que el carbón, que, como origen de fuerza motriz, parecía estar en peligro de ser completamente reemplazado por el petróleo, vuelve a ser preferido puesto que casi todos los buques de carga nuevos que se piden ahora son de combustible de carbón. Además, los nuevos buques de carga en vías de construcción en los astilleros británicos, son muy superiores, en tamaño y en velocidad, a los buques construidos anteriormente. Hace poco, un buque mercante de 6.000 toneladas, de peso muerto y de 10 nudos de velocidad se consideraba ser un barco de tipo adelantado. Ahora es cosa muy corriente oír hablar de pedidos de vapores de carga de 10.000 toneladas y de 12 y 13 nudos de velocidad.

Entre los pedidos recientes, hay el de dos tanques petroleros para el Gobierno chileno. La «Canadian Pacific Railway Company» ha pedido dos buques de pasajeros a la compañía de construcción naval «Fairfield»; cada uno de ellos tendrá camarotes para 435 pasajeros. En el astillero que los Sres. Thornycroft tienen en Southampton, están contruyéndose dos destroyers de tipo «Amazon» para el Gobierno canadiense. El costo de éstos será de 670.000 libras esterlinas aproximadamente.

La Junta de Ultramar

Ha celebrado sesión la Comisión Permanente de la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar, bajo la presidencia de don Carlos Prast y con asistencia del director general de Comunicaciones, don José Tafur; don Rafael López Lago, don Antonio Cuyás, don Leopoldo Sánchez, don Mariano de las Peñas, los delegados de las Cámaras españolas de Comercio de la Habana, señores Sor y Fernández Rivera; Manila, señor Las Heras; Valparaíso, señor Montés; Montevideo, señores Torroja y Cerdeiras; Lima, señor Muñoz Oregó; Rosario de Santa Fe, señor Sierra; Santo Domingo, señor Sevillano; Pinar y Salvador, señor Francés, y Guayaquil, señor Pérez Argos; los del Centro Español de La Ceiba, señores De Diego y Ochoa, y el de la Asociación de Españoles de Ultramar, don Eduardo Piñán.

El secretario, señor Badía, dió cuenta de las gestiones realizadas hasta la fecha por el Comité organizador del II Congreso, singularmente en lo que se refiere a la preparación y estudio previo de las anteponencias, actos de propaganda, aclaraciones al Estatuto, fecha definitiva del Congreso e invitación a los países hispanoamericanos para que envíen delegados técnicos.

Fueron expuestas seguidamente diversas peticiones y quejas elevadas a la Junta acerca de la organización del servicio de paquetes postales. El director general de Comunicaciones ofreció sub-

La Casa de la Prensa de Madrid

Nuestro querido colega de Madrid «La Nación» ha publicado el siguiente trabajo acerca de la Casa y Círculo de la Prensa, que nos complacemos en transcribir, por tratarse de dos instituciones modelos, que enaltecen por igual al periodismo y a España.

Unas palabras justificativas

La proximidad de la fecha—remitida a un día de la primavera—en que han de inaugurarse con no regateada solemnidad la Casa y Círculo de la Prensa de Madrid, es para nosotros, los profesionales, tema suficientemente sugestivo y actual para que al lector le parezca perdonable el que se lo ofrezcamos como novedad informativa.

Por otra parte, la Casa de la Prensa, por su trascendente significación urbana, parigual en sus aspectos ornamental y social, es un palacio que contribuye

poterosamente al decoro espiritual de Madrid europeo, y no se justificaría bastante el derecho con que se puede hurtar al ciudadano madrileño el conocimiento detallado de cuanto afecta a su génesis, su formación, su personalidad monumental, su función y sus órganos.

Sin duda, y también sin hipébole, nuestra Casa de la Prensa, que ha surgido del suelo un poco taumatúrgicamente, es uno de los edificios más suntuosos del mundo, y desde luego la más suntuosa casa de periodistas del mundo. Sin olvidar, en el arqueo, la de Buenos Aires, que es, ciertamente, un palacio señor.

El ideal del sibaritismo antiguo era y lo parecía mejor dicho en latín clásico: «Casa pequeña gran, reposo.» Era la gran síntesis del cremitismo en aquel tiempo. Las grandes síntesis actuales son de actividades y de movimientos, y hay que captar en amplias células urbanas múltiples y vertiginosos aspectos sociales e íntimos, materiales y espirituales, del inquieto cosmos humano. Eso será nuestra Casa de la Prensa; una gran célula de cerebros y de almas destinados morfológicamente a no tener reposo.

Para no extraviarnos en la tópica selva

literaria, recapitemos fechas, gestiones y cifras.

La idea inicial de la Casa hace doce años

¿Cómo se inició la idea de este Palacio de la Prensa?

Eduardo Palacio Valdés, el ilustre y generoso secretario «perpetuo»—perpetuo aunque él no quiera—de la Asociación de la Prensa, que la lleva sobre sus firmes hombros como Atlante lleva al mundo a cuestas, recuerda en su última Memoria anual que hace doce años surgió el pensamiento dirigido a la erección de una Casa de la Prensa, en la Gran Vía, con un presupuesto de medio millón de pesetas.

«Martín Fernández dice—(don Mariano era a la sazón secretario), Martín Fernández, con la sombra bendita de don Miguel Moya, planeó la idea feliz; don José Francos Rodríguez, con su talento, sus prestigios y la sagrada herencia que Moya le legó—el amor a la profesión—, ha realizado el milagro. Aquella noble idea ha tomado cuerpo en el más bello y suntuoso edificio de la Gran Vía; la plasmaron gentilmente don Horacio Echevarrieta, el Gobierno del mar-

qués de Estella y don Valentín Ruiz Sellón. El artista genial que vivificó plásticamente nuestro anhelo se llama Pedro Muguruza Otaño. No he de cansaros relatando lo que todos conocéis, o sea el proceso de esta magna obra de la Prensa madrileña; pero bueno será recordar la gratitud que debemos a las personas citadas y a D. Daniel López, motor eficazísimo del acontecimiento del señor Echevarrieta a nuestra entidad.»

Esa formidable fábrica, que hoy es una realidad útil y bella, ha rebasado diez y seis veces el volumen presupuestario de 1916. Porque tiene un valor efectivo de ocho millones de pesetas.

El «aval» del Estado.—Datos sobre superficie, presupuesto y servicios

Los periodistas conocemos todo, eso, realmente; pero no el lector, ajeno a nuestra disciplina, y a él hay que enterarle de que en 21 de abril de 1925, por Real decreto de la Presidencia del Directorio Militar, se concedió la garantía del Tesoro público a las obligaciones hipotecarias emitidas por la Asociación de la Prensa de Madrid, por un volumen de ocho millones de pesetas para construir la Casa de la Prensa, con arreglo a la

escritura otorgada por dicha entidad con don Horacio Echevarrieta y Maruri y el Banco Urquijo.

La garantía de esta operación no podrá hacerse efectiva sin que previamente se haya hecho exclusión de los bienes del señor Echevarrieta y de la Asociación de la Prensa de Madrid.

El solar sobre el que se levanta, soberbio y gallardo, el edificio social de la Prensa, ocupa una superficie de 1.480 metros y 87 decímetros. La casa tiene fachadas a la plaza del Callao y calles de Miguel Moya, Tudescos y avenida de Dato. La altura es de 35 metros.

En el coste total de ocho millones, que consignamos anteriormente, se hallan comprendidos, además de la edificación, el solar, el mobiliario del teatro y de los salones de la Asociación, instalación eléctrica, calefacción, distribuidores de ventilación y limpieza, ascensores, luz, agua, gas, extinción de incendios y todos los elementos de comodidad e higiene propios de un palacio de esta índole.

J. SAN GERMAN OCANA

(Continuará.)

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

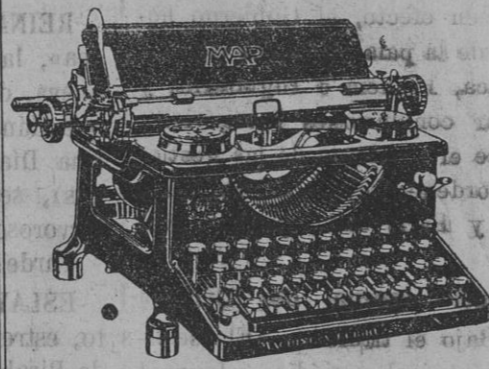
UNICOS AGENTES Y FABRICANTES EN ESPAÑA DE LAS PINTURAS PATENTADAS HOLZAPPEL



- Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
- Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.
- Copper Paint, para fondos de buques de madera.
- Yathe Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.
- Lagoline, pintura al bariz. La más resistente a la acción del aire y el sol.
- Danolline, Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Se cae más pronto.
- Pintoff, Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
- Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
- Lampmetales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
- Panoulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
- Bodstead Paint. Para fabricantes de camas.
- Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
- Secantes líquidos, Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla.
- Barniz para aeroplanos, etc., etc.
- Todas patentadas HOLZAPPEL. Exigid esta marca, y no admitan otra.
- Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.
- Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo, y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

Máquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Cañizares, 2, 4 y 6, entlo.—Teléf 13.853

- MADRID -

Por un real extirpa Ud. radicalmente los CALLOS

VERRUGA, DUREZAS OJOS de GALLINCO usando el patentado UNGÜENTO MORRITH.

1'60 pesetas bote 0'25 .. muestra de prueba

Farmacia central Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de especíjicos.

DIABÉTICOS

y sus complicaciones se curan radicalmente con el VINO URANADO PESQUI

que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas

De venta en las Farmacias y Droguerías LABORATORIO PESQUI Alameda, 17. - San Sebastián, España.

Tabacos Habanos

LOS STATOS DE LUXE

Elaborados con hoja de las más afamadas vegas de VUELTA ABAJO

De venta en todas las Expendidurias de España

¡CANAS! Desaparecen usando el producto de fama mundial

Brillantina India

Premiado en la Exposición de Higiene
Precio: CINCO pesetas frasco
De venta en las principales perfumerías y droguerías

Anunciese en «Ejército y Armada»

EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8
Apartado 436.--MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____
Cuerpo _____ empleo _____
pueblo _____ provincia _____
Desea suscribirse a este periódico a partir de _____
(Fecha y firma)

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado. 100.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado. 10.000.000 de pesetas.
Reserva de reservas. 10.000.000 de pesetas.

FEEL: BANCO DE ESPAÑA (Redención)

SUCURSALES

Albacete, Alcaniz, Almansa, Antón, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptanas, Caregante, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Fata, La Esta, Irujo, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Marín, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Picardita, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Suso, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torremorcuco, Tuy, Ubeda, Valdepeñas, Villacastell, Villafranca de los Montes, Villavieja y Zamora.

SUBASTA TELEFONO PUBLICA GALERIAS 16.844

BAYON

Francisco, 20 sup. MADRID
Compra y venta de muebles y artículos de decoración
ENTRADA EN...